239258-12

CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JORGE LÓPEZ FERNÁNDEZ, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MURCIA Nº 1, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria
CERTIFICO:

DATOS DE LA FINCA

Finca: **30304**
Municipio/Sección: SECCIÓN 7
CRU: **30029000546692**

Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No

Descripción literal de la finca
URBANA: Parcela de tierra secano, solar, en término de Murcia, partido de Churra, paraje de Santa o Cabezo de Torres, con fachada a calle Alfonso X El Sabio, número diecisiete, que tiene una superficie de ciento noventa y cinco metros cuadrados, y que linda: Norte, con Francisco López Molina; Sur, con Francisco López; Este, con calle La Virgen y Oeste, donde tiene su fachada con calle Alfonso X El Sabio.- Sobre el mismo existe construida una casa de planta baja, en la indicada situacion, con fachada a la calle Alfonso X El Sabio numero diecisiete, antes Alfonso XIII numero quince, que tiene una superficie de ciento ochenta metros cuadrados, estando distribuida en diferentres habitaciones y dependencias. Tiene los mismos linderos que el solar donde enclava.

Datos catastrales
Referencia Catastral: 4904704XH6140S0001LY

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	ASCENSION FLORES BERNABE, N.I.F. 74344314B
Titular:	CRISTOBAL GONZALEZ MORENO, N.I.F. 74331589M
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Carácter adquisición:	Con carácter ganancial
Asiento:	Inscripción 3 de fecha 05/12/2002
Fecha documento:	23/10/2002
Notario:	AGUSTÍN NAVARRO NÚÑEZ

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA

A favor de:	BANCO DE SABADELL,S.A., C.I.F. A08000143

C.S.V. : 230029129B5070B9

Porcentaje: 0,000000 %
Principal: 110.000,00 euros
Fecha de inicio: 01/03/2007
Fecha de vencimiento: 01/02/2032
Duración: 300 meses
Intereses ordinarios
Inicial: 4,75 %
Importe: 10.725,00 euros
Intereses demora
Inicial: 25 %
Importe: 27500,00 euros
Costas y gastos
Importe: 19.230,00 euros
Prestaciones
Importe: 5.500,00 euros
Asiento: Inscripción 6 de fecha 03/03/2007
Fecha documento: 01/02/2007
Notario: ANTONIO PALOMERO ALVAREZ-CLARO
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 08/06/2020
Título: CERTIFICACIÓN JUDICIAL
Protocolo/Juicio: 38/2020
Notario/Juzgado: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 7 DE MURCIA
CEDIDA por la inscripción 10

OTRAS CARGAS
A favor de: LSF11 BOSON INVESTMENTS S.A.R.L., C.I.F. N0050744B
Porcentaje: 100,000000 %
Tipo de carga: Otras
Otro tipo: Transmisión hipoteca
Asiento: Inscripción 9 de fecha 16/11/2021
Fecha documento: 02/07/2021
Notario: ANTONIO MORENÉS GILES

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/11/2021

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/11/2021

CESION HIPOTECA
A favor de: AXACTOR ESPAÑA S.L.U., C.I.F. B87334637
Asiento: Inscripción 10 de fecha 30/06/2026
Fecha documento: 26/03/2026
Notario: CARLOS ALCOCER TORRA
CEDIDA la inscripción 6

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años

C.S.V. : 230029129B5070B9

Fecha de la afección: 30/06/2026

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO
No hay documentos pendientes de despacho

MURCIA a 30/06/2026 12:42:25.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

C.S.V. : 230029129B5070B9

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por JORGE LÓPEZ FERNÁNDEZ registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MURCIA Nº 1 a día treinta de junio del dos mil veintiséis.

(*) C.S.V. : 230029129B5070B9

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 230029129B5070B9